

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO
Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 2 de agosto de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Vivares.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 982VB025.

2. Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 8 viviendas de promoción pública en Vivares.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 25 de marzo de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 51.999.999 pesetas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 14 de julio de 2000.
- b) Contratista: Vicioso y Gómez, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 49.061.999 pesetas.

Mérida, 2 de agosto de 2000.—El Secretario General Técnico, Orden de 31 de julio de 2000, el Director General de Vivienda, FELIX HERRERA FUENTES.

RESOLUCION de 11 de agosto de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la adjudicación de la asistencia técnica titulada «Calidad de Vida en el Sistema de Ciudades Extremeño».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio.
- c) Número de expediente: 003UE068.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Elaboración de estudio titulado «Calidad de Vida en el Sistema de Ciudades Extremeño».
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 3 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

Importe total: 14.684.000 ptas. (88.252,62 euros), incluido el 16% de I.V.A.

5.—GARANTIAS:

Provisional: No se exige.
Definitiva: 4% sobre el importe de la adjudicación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924 38 54 15.
- e) Telefax: 924 38 55 18.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No es necesaria.
- b) Otros requisitos: --

8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14.00 horas del décimo quinto día natural, contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Paseo de Roma, s/n. 06800-Mérida (Fax: 924 38 54 26).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 14 de septiembre de 2000, a las 12.00 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: --

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS»: No procede.

Mérida, 11 de agosto de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-07-2000), El Director General de Vivienda, FELIX HERRERA FUENTES.

ANUNCIO de 13 de julio de 2000, sobre explotación porcina. Situación: Polígonos 12, 13 y 14, finca «Bienes Comunes». Promotor: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Fresno, en Villanueva del Fresno.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Terri-

torio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995 de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Explotación porcina. Situación: Polígonos 12, 13 y 14, finca «Bienes Comunes». Promotor: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Fresno. Villanueva del Fresno.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 13 de julio de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 25 julio de 2000, sobre nave para cebo y cría de lechones. Situación: Ctra. de Barcarrota a Villanueva del Fresno, Km. 5, paraje «La Pitera», parcelas 10B, 10C, 10D, y 10E el C.G.C. Promotor: Antonio Haut, S.L., en Barcarrota.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Nave para cebo y cría de lechones. Situación: Ctra. de Barcarrota a Villanueva del Fresno, Km. 5, paraje «La Pitera», parcelas 10B, 10C, 10D, y 10E el C.G.C. Promotor: Antonio Haut, S.L. Barcarrota.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Santa Eulalia 30, en Mérida.

Mérida, 25 de julio de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. (O.C. 14/7/2000. D.O.E. 22/7/2000), RAFAEL PACHECO RUBIO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.